

Informe de Auditoría
de Cuentas Anuales Abreviadas
emitido por un Auditor Independiente

ADACCA
**(Asociación de Familiares y Amigos de Pacientes
con Daño Cerebral de Cádiz)**
Cuentas Anuales Abreviadas
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2023

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de ADACCA (Asociación de Familiares y Amigos de Pacientes con Daño Cerebral de Cádiz) por encargo de la Junta Directiva:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de ADACCA (la Entidad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Subvenciones de Capital

La Entidad viene percibiendo subvenciones públicas para su funcionamiento ordinario y de manera más significativa y a fondo perdido para la construcción del centro integral de Chiclana de la Frontera. Debido al elevado importe de los fondos percibidos y a la permanencia en el tiempo de dichas partidas hemos considerado el área de subvenciones de capital como de riesgo significativo que ha merecido una especial atención en nuestro trabajo de auditoría. La información sobre las subvenciones relacionadas con la construcción del nuevo centro se describe en la nota 14 de la memoria abreviada adjunta.

Los procedimientos de auditoría llevados a cabo han consistido en inspeccionar las resoluciones de concesión de las diferentes subvenciones y las respuestas a las confirmaciones externas recibidas de los organismos concedentes, conciliando dichos saldos con los de las cuentas anuales; hemos comprobado

su correcta valoración, su desglose en los estados financieros y su adecuada revelación en la memoria abreviada. Así mismo hemos mantenido reuniones con la dirección para comprobar que no existen contingencias respecto a los cumplimientos de los contratos de obras ni de las condiciones establecidas en las resoluciones de las distintas subvenciones para la percepción de las ayudas.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras

conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

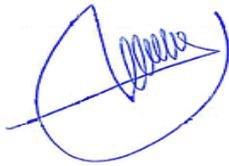
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUDITORES PÁEZ, S.L.
(inscrita en el R.O.A.C. nº S2.497)



Rubén Páez Hernández
(inscrito en el R.O.A.C. nº 23.844)

13 de mayo de 2025

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)**EJERCICIO****2023****ADACCA ASOCIACION FAMILIAR DAÑO RECEBRAL CADIZ**

ACTIVO	NOTAS	Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2023	2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE		3.255.266,04	2.964.333,02
I. Inmovilizado intangible.			
II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
III. Inmovilizado material.		3.236.154,87	2.945.221,85
IV. Inversiones inmobiliarias.			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
VI. Inversiones financieras a largo plazo.		19.111,17	19.111,17
VII. Activos por impuesto diferido.			
B) ACTIVO CORRIENTE		957.056,12	669.567,97
I. Existencias.			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.		203.720,01	135.908,27
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.			
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
V. Inversiones financieras a corto plazo.		835,00	835,00
VI. Periodificaciones a corto plazo.			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		752.501,11	532.824,70
TOTAL ACTIVO (A+B)		4.212.322,16	3.633.900,99

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)**EJERCICIO**

2023

ADACCA ASOCIACION FAMILIAR DAÑO CEREBRAL CADIZ

0

		Ejercicio N	Ejercicio N-1
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2023	2022
A) PATRIMONIO NETO		3.950.745,80	3.447.637,93
A-1) Fondos propios		917.482,83	659.662,46
I. Fondo Social.		0,00	0,00
1. Fondo Social.			
2. Fondo Social no exigido *			
II. Reservas.		659.662,46	457.377,98
III. Excedentes de ejercicios anteriores **		0,00	0,00
IV. Excedente del ejercicio **		257.820,37	202.284,48
A-2) Ajustes por cambio de valor. **			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.		3.033.262,97	2.787.975,47
B) PASIVO NO CORRIENTE		55.401,31	74.463,70
I. Provisiones a largo plazo.			
II. Deudas a largo plazo.		55.401,31	74.463,70
1. Deudas con entidades de crédito		3.080,22	19.287,93
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a largo plazo.		52.321,09	55.175,77
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
IV. Pasivos por impuesto diferido.			
V. Periodificaciones a largo plazo.			
C) PASIVO CORRIENTE		206.175,05	111.799,36
I. Provisiones a corto plazo.			
II. Deudas a corto plazo.		17.124,12	24.982,64
1. Deudas con entidades de crédito.		16.388,20	24.574,41
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a corto plazo.		735,92	408,23
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
IV. Beneficiarios-Acreedores		0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		189.050,93	86.816,72
1. Proveedores. **			
2. Otros acreedores.		189.050,93	86.816,72
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		4.212.322,16	3.633.900,99

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Modelo Abreviado)

EJERCICIO
2023

ADACCA ASOCIACION FAMILIAR DAÑO CEREBRAL CADIZ

	Nota	(Debe) Haber	
		Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2023	2022
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		2.615.190,18	2.341.107,83
a) Cuotas de asociados y afiliados		47.483,83	54.584,39
b) Aportaciones de usuarios		2.281.795,65	2.067.239,50
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		14.709,16	10.525,00
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		271.201,54	208.758,94
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio			
f) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil			
3. Ayudas monetarias y otros **		0,00	0,00
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*			
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación **			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos *		-164.988,61	-180.149,80
7. Otros ingresos de la actividad			
8. Gastos de personal *		-1.688.353,57	-1.476.697,19
9. Otros gastos de la actividad *		-457.654,94	-443.140,56
a) Servicios exteriores		-453.219,04	-436.069,57
b) Tributos		-4.435,90	-7.070,99
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales		0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente			
10. Amortización del inmovilizado *		-119.852,82	-104.003,96
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital tras pasados a resultados del ejercicio		77.509,18	78.070,03
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **		349,02	-8.098,65
a) Deterioros y pérdidas			0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras		349,02	-8.098,65
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		262.198,44	207.087,70
14. Ingresos financieros			
15. Gastos financieros *		-4.378,07	-4.803,22
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **			
17. Diferencias de cambio **			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		-4.378,07	-4.803,22
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		257.820,37	202.284,48
19. Impuestos sobre beneficios **			
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		257.820,37	202.284,48
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		0,00	0,00
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas*		245.287,50	1.475,70
2. Donaciones y legados recibidos*			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		245.287,50	1.475,70
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		245.287,50	1.475,70
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES			
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL			
H) OTRAS VARIACIONES			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		503.107,87	203.760,18

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA

EJERCICIO 2.023

ASOCIACION FAMILIARES DE PACIENTES CON DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO DE CADIZ ADACCA	FIRMAS
NIF G11480993	
UNIDAD MONETARIA EUROS	

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Mejorar calidad de vida en pacientes con daño cerebral. Servicio sanitario sin internado.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

a) Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad.

b) No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Durante el ejercicio social solo se han aplicado aquellos principios contables que son obligatorios según el Código de Comercio y el Plan General de Contabilidad, esto es, Empresa en funcionamiento, Devengo, Uniformidad, Prudencia, No compensación e Importancia relativa.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

a) No se ha estimado incertidumbre en la fecha del cierre del ejercicio, asociada a un riesgo importante que suponga cambios significativos en el

valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente ni de que la empresa siga funcionando normalmente.

b) No existen cambios en ninguna estimación contable que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o a ejercicios futuros.

c) La dirección de la empresa no es consciente de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas razonables sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, en estas cuentas anuales figuran, además de las cifras del ejercicio que se cierra, las correspondientes al ejercicio anterior.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No existen partidas que hayan sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto.

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del Balance.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han realizado en el ejercicio ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2.023 por cambios de criterios contables.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

Las cuentas anuales del ejercicio 2.023 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores, detectados en el ejercicio.

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El Excedente de la actividad de la asociación asciende a 262.198,44 euros y el excedente obtenido en las operaciones financieras asciende a -4.378,07 euros, por lo que el Excedente del ejercicio es de 257.820,37 euros.

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>
Excedente del ejercicio	257.820,37
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total	257.820,37

<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
A fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	257.820,37
A.....	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
Total	257.820,37

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

No existen limitaciones para aplicar el excedente.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los diferentes inmovilizados intangibles se reconocen como tales por cumplir con la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad. Además, cumplen con el criterio de identificabilidad, puesto que son elementos separables que surgen de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables.

Los inmovilizados intangibles, se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado intangible, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando

no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados intangibles y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, se han ajustado las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable.

En los balances de la empresa, no han existido fondos de comercio, ni otros inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Asociación no posee Bienes de Patrimonio Histórico.

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

El inmovilizado material, se ha valorado por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro experimentadas.

Adicionalmente, se incluyen, los gastos financieros devengados durante el período de construcción que son directamente atribuibles a la adquisición o fabricación del activo, siempre que se requiera un período de tiempo superior a un año hasta que se encuentre en condiciones de uso.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se contabilizarán como un mayor coste de los mismos. Los gastos de conservación y de mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurran.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados materiales y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, estas, se han ajustado a las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado,

teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable. La corrección valorativa por deterioro, así como su reversión se ha reconocido como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro ha tenido como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

Las inversiones inmobiliarias, se han valorado por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos de las inversiones inmobiliarias, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

También se han incluido como parte del valor de las inversiones inmobiliarias, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas, tales como los costes de rehabilitación, siempre que estas obligaciones hayan dado lugar al registro de provisiones.

En aquellas inversiones inmobiliarias que han necesitado un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se han devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que han sido girados por el proveedor o corresponden a algún tipo de financiación ajena atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del activo.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de las inversiones inmobiliarias y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, se han ajustado las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento de inversión inmobiliaria cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable. La corrección valorativa por deterioro, así como su reversión se ha reconocido como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes que forman parte de las inversiones inmobiliarias, se han incorporado al activo como mayor valor del bien en la medida en que suponen un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han substituido.

En la determinación del importe de las inversiones inmobiliarias, se ha tenido en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. El importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento durante el período que medie hasta la gran reparación. Al realizar una gran reparación, su coste se ha reconocido en el valor contable del inmovilizado como una substitución, siempre y cuando se hayan cumplido las condiciones para su reconocimiento.

4.5 PERMUTAS

Dado que la asociación no realiza este tipo de operaciones, no se sigue ningún criterio específico.

4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) La empresa ha reconocido un instrumento financiero en su balance cuando se ha convertido en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Se han considerado como financieros, aquellos activos consistentes en dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otras empresas o derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero. También se han incluido los derechos contractuales a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

- Partidas a cobrar: Esta categoría de activos financieros incluye, créditos por operaciones originados en la prestación de servicios por operaciones de la empresa, y por otro lado, créditos por operaciones no comerciales, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo.
- Los instrumentos financieros, se han clasificado como pasivos financieros, cuando han supuesto para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado.

- Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:
- Débitos y partidas a pagar: Se han incluido como tales, los débitos por operaciones comerciales, que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y los débitos por operaciones no comerciales, que no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial. Estos pasivos financieros se han valorado inicialmente por su valor razonable, y posteriormente, por su coste amortizado.

b) La empresa ha dado de baja a los activos financieros, o parte de los mismos, cuando han finalizado o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. La baja de los activos financieros se ha determinado por la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, todo esto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo.

En lo que se refiere a los pasivos financieros, la empresa los ha dado de baja cuando la obligación se ha extinguido. También ha dado de baja los pasivos financieros propios que ha adquirido, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, se ha reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ha tenido lugar.

4.7 EXISTENCIAS

Dado los fines y actividades de la asociación, la entidad no posee activos reflejados en el epígrafe de existencias.

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

La asociación no realiza transacciones en moneda extranjera.

4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La Asociación, como entidad sin ánimo de lucro, está sujeta al impuesto sobre sociedades y parcialmente exenta del mismo de conformidad con lo establecido por la legislación vigente reguladora de dicho impuesto.

La Asociación presenta el impuesto sobre sociedades, pero está exenta por los rendimientos obtenidos directa o indirectamente, en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social o su finalidad específica.

4.10 INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos se han reconocido como consecuencia de un incremento de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía haya podido determinarse con fiabilidad. Los gastos, se han reconocido como consecuencia de una disminución de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía también se haya podido valorar o estimar con fiabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios se han reconocido cuando el resultado de la transacción se pueda estimar con fiabilidad, considerando el porcentaje de realización del servicio en la fecha del cierre del ejercicio. Sólo se han contabilizado los ingresos por prestación de servicios con las siguientes condiciones: cuando el importe de los ingresos se ha podido valorar con fiabilidad, siempre que la empresa haya recibido beneficios o rendimientos de la transacción, y esta transacción haya podido ser valorada a cierre de ejercicio con fiabilidad, y finalmente cuando los costes incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir se han podido valorar con fiabilidad.

4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La asociación no tiene registrado este tipo de pasivos y obligaciones.

4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

El gasto del personal se registra en función del criterio de devengo de las correspondientes nóminas imputando a gastos el coste laboral y los correspondientes seguros sociales y tributos.

4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Todas las subvenciones, se han considerado de carácter no reintegrables, por haber cumplido las condiciones establecidas para la concesión o porque no existen dudas razonables sobre su futuro cumplimiento. Distinguimos entre las de carácter monetario, que se han valorado, por el valor razonable del importe concedido, y las recibidas en especie, normalmente en forma de activo financiero no líquido o de bien inmueble, cuya valoración se ha realizado en función del valor razonable del bien recibido, referenciando el mismo al momento de su reconocimiento.

Por lo que se refiere a su imputación a resultados se ha atendido a los siguientes criterios:

Los monetarios recibidos sin finalidad específica, se han imputado como ingresos del ejercicio.

Los monetarios concedidos para asegurar una rentabilidad mínima o

compensar los déficits de la explotación se han imputado como ingresos del ejercicio, habiéndose efectuado las periodificaciones adecuadas cuando su imputación ha correspondido a varios ejercicios.

Del mismo modo se ha procedido con los de igual carácter cuando se han concedido para financiar gastos específicos de la actividad de la asociación.

Cuando su carácter no ha sido monetario, se ha atendido a los siguientes criterios:

Los recibidos en forma de bienes de inmovilizado material e inversiones inmobiliarias, se imputan a beneficios en proporción a la dotación a la amortización efectuada, o en su caso, cuando se procede a su enajenación o baja en el balance.

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Dado que la Asociación no forma grupo con otras entidades ni tiene transacciones con partes vinculadas, no aplica ningún criterio específico para estas operaciones.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
ADECUACION OBRA CADIZ	203.814,79	0,00	0,00	203.814,79
OBRA LOS GALLOS	2.750.837,21	0,00	0,00	2.750.837,21
ACOND. P. ALTA CHICL.	27.969,63	0,00	0,00	27.969,63
AMPLIACION RESIDENCIA	0,00	58.338,48	0,00	58.338,48
AMPLIACION RESIDENCIA	0,00	65.658,92	0,00	65.658,92
AMPLIACION RESIDENCIA	0,00	89.493,02	0,00	89.493,02
AMPLIACION RESIDENCIA	0,00	35.866,54	0,00	35.866,54
SALVAESCALERAS	9.321,40	0,00	0,00	9.321,40
INSTAL, FOTOVOLTAICA	0,00	23.468,58	0,00	23.468,58
INSTAL, FOTOVOLTAICA	0,00	15.645,71	0,00	15.645,71
MOBILIARIO	7.500,00	0,00	0,00	7.500,00
CENTRALITA	3.872,08	0,00	0,00	3.872,08
MOBILIARIO	646,50	0,00	0,00	646,50
CAMILLA	1.104,00	0,00	0,00	1.104,00
CAMILLA ELECTRICA	1.320,97	0,00	0,00	1.320,97
AIRE ACONDIC.	2.100,40	0,00	0,00	2.100,40
MOBILIARIO COCINA	1.345,00	0,00	0,00	1.345,00

CAMILLA E. 2 CUERPOS	871,20	0,00	0,00	871,20
SILLON RELAX 8 MOTORES	1.079,94	0,00	0,00	1.079,94
SILLON MASAJE RECOLAX	679,96	0,00	0,00	679,96
CAMILLA BOBATH	1.178,22	0,00	0,00	1.178,22
ARMARIO DOS PUERTAS	840,95	0,00	0,00	840,95
CAJONERA MOVIL	910,82	0,00	0,00	910,82
SILLA Y MESA REUNIONES	1.046,80	0,00	0,00	1.046,80
MOBILIARIO DIVERSO	2.912,53	0,00	0,00	2.912,53
AIRE ACONDIC.	2.023,12	0,00	0,00	2.023,12
PACK CAMAS ELEV/ELEC APG	13.196,99	0,00	0,00	13.196,99
CAMILLA BOBATH	1.178,00	0,00	0,00	1.178,00
SILLON RELAX NEPAL	2.579,84	0,00	0,00	2.579,84
CAMILLA ELECTRICA	2.333,34	0,00	0,00	2.333,34
SILLON RELAX NEPAL	3.439,79	0,00	0,00	3.439,79
SILLON RAVENA	633,73	0,00	0,00	633,73
CARRO MEDICACION	4.126,61	0,00	0,00	4.126,61
SILLA BAÑO BASCULANTE	855,00	0,00	0,00	855,00
BILLY NNN BLANCO	759,00	0,00	0,00	759,00
VENTANAS ABATIBLES	1.839,20	0,00	0,00	1.839,20
MOBILIARIO INTERIOR	5.369,46	0,00	0,00	5.369,46
MOBILIARIO INTERIOR	5.419,17	0,00	0,00	5.419,17
AUDIO AURICULARES	2.257,39	0,00	0,00	2.257,39
MABILIARIO	14.904,77	0,00	0,00	14.904,77
ELECTROD. LOS GALLOS	3.478,21	0,00	0,00	3.478,21
COCINA LOS GALLOS	8.354,87	0,00	0,00	8.354,87
MOBILIARIO LOS GALLOS	53.633,97	0,00	0,00	53.633,97
CAMAS Y MESITAS LOS GALLOS	4.537,02	0,00	0,00	4.537,02
ARMARIOS Y MESITAS LOS GALLOS	1.097,61	0,00	0,00	1.097,61
TELEVISOR LED 24"	507,00	0,00	0,00	507,00
PANTALLAS INTERACTIVAS	4.669,17	0,00	0,00	4.669,17
DEAMBULADOR	2.482,00	0,00	0,00	2.482,00
GRUA TECHO ARJO	4.730,00	0,00	0,00	4.730,00
EQUIPOCLIMATIZACION	0,00	3.517,40	0,00	3.517,40
DIATERMIA TECNOSIX	0,00	10.864,51	0,00	10.864,51
CPU INTEL PENTIUM DUAL CORE	2.980,00	0,00	0,00	2.980,00
EQUIPO INFORMATICO	2.039,04	0,00	0,00	2.039,04
HARDWARE Y SISTEMA OPERATIVO	2.196,00	0,00	0,00	2.196,00
INTEL CORE I7 7700	1.439,90	0,00	0,00	1.439,90
PC ALL IN ONE HP 24	816,75	0,00	0,00	816,75
MICRO INTEL G44000	1.312,73	0,00	0,00	1.312,73
PC INTEL CORE I5 3,3	871,20	0,00	0,00	871,20

PC INTEL CORE I5	579,29	0,00	0,00	579,29
INTEL G 5460	561,44	0,00	0,00	561,44
HP ELITE DESK 800	2.413,64	0,00	0,00	2.413,64
HPE PROLIANT	1.496,77	0,00	0,00	1.496,77
HP 800 G3 MINI	598,95	0,00	0,00	598,95
SSD WEBCAM	3.492,06	0,00	0,00	3.492,06
TABLET SPC GRAVITY	14.869,19	0,00	0,00	14.869,19
EQUIPO PC LOS GALLOS	12.863,69	0,00	0,00	12.863,69
EQUIPO HP 800 GALLOS	0,00	1.852,68	0,00	1.852,68
VEHICULO MIXTO 516 CDI EXTRALA	76.172,72	0,00	0,00	76.172,72
ADAP. VOLK. CRAFTER	23.274,32	0,00	0,00	23.274,32
VOLKSW. CRAFTER	26.395,20	0,00	0,00	26.395,20
PEUGEOT 4552-KGY	49.941,00	0,00	0,00	49.941,00
PEUGEOT 9512-KXJ	47.067,53	0,00	0,00	47.067,53
IVECO 50C18A8	85.800,00	0,00	0,00	85.800,00
FERQUI DINO 22 PMR	0,00	106.080,00	0,00	106.080,00
TOTAL	3.520.939,08	410.785,84	0,00	3.931.724,92

5.2 AMORTIZACIONES

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
ADECUACION OBRA CADIZ	190.124,16	942,94	0,00	191.067,10	12.747,69
OBRA LOS GALLOS	110.033,48	55.016,74	0,00	165.050,22	2.585.786,99
ACOND. P. ALTA CHICL.	760,77	839,09	0,00	1.599,86	26.369,77
AMPLIACION RESIDENCIA	0,00	1.032,59	0,00	1.032,59	57.305,89
AMPLIACION RESIDENCIA	0,00	1.280,35	0,00	1.280,35	64.378,57
AMPLIACION RESIDENCIA	0,00	1.324,50	0,00	1.324,50	88.168,52
AMPLIACION RESIDENCIA	0,00	462,68	0,00	462,68	35.403,86
SALVAESCALERAS	1.245,34	1.398,21	0,00	2.643,55	6.677,85
INSTAL. FTOVOLTAICA	0,00	2.738,78	0,00	2.738,78	20.729,80
INSTAL. FTOVOLTAICA	0,00	2.115,30	0,00	2.115,30	13.530,41
MOBILIARIO	7.500,00	0,00	0,00	7.500,00	0,00
CENTRALITA	3.872,08	0,00	0,00	3.872,08	0,00
MOBILIARIO	646,50	0,00	0,00	646,50	0,00
CAMILLA	1.104,00	0,00	0,00	1.104,00	0,00
CAMILLA ELECTRICA	1.320,97	0,00	0,00	1.320,97	0,00
AIRE ACONDIC,	2.100,40	0,00	0,00	2.100,40	0,00
MOBILIARIO DE COCINA	1.345,00	0,00	0,00	1.345,00	0,00
CAMILLA E. 2 CUERPOS	871,20	0,00	0,00	871,20	0,00
SILLON RELAX 8 MOTORES	662,09	107,99	0,00	770,08	309,86
SILLON MASAJE RECOLAX	382,50	68,00	0,00	450,50	229,46
CAMILLA BOBATH	658,50	117,82	0,00	776,32	401,90
ARMARIO DOS PUERTAS	436,90	84,10	0,00	521,00	319,95

CAJONERA MOVIL	485,09	91,08	0,00	576,17	334,65
SILLA Y MESA REUNIONES	557,21	104,68	0,00	661,89	384,91
MOBILIARIO DIVERSO	1.693,33	291,25	0,00	1.984,58	927,95
AIRE ACONDIC.	976,15	202,31	0,00	1.178,46	844,66
PACK CAMAS ELEV/ELEC APG	4.827,46	1.319,70	0,00	6.147,16	7.049,83
CAMILLA BOBATH	557,43	117,80	0,00	675,23	502,77
SILLON RELAX NEPAL	525,76	257,98	0,00	783,74	1.796,10
CAMILLA ELECTRICA	500,49	233,33	0,00	733,82	1.599,52
SILLON RELAX NEPAL	729,24	343,98	0,00	1.073,22	2.366,57
SILLON RAVENA	141,32	63,37	0,00	204,69	429,04
CARRO MEDICACION	930,14	412,66	0,00	1.342,80	2.783,81
SILLA BAÑO BASCULANTE	166,98	85,50	0,00	252,48	602,52
BILLY NNN BLANCO	128,95	75,90	0,00	204,85	554,15
VENTANAS ABATIBLES	316,53	183,92	0,00	500,45	1.338,75
MOBILIARIO INTERIOR	557,35	536,95	0,00	1.094,30	4.275,16
MOBILIARIO INTERIOR	562,51	541,92	0,00	1.104,43	4.314,74
AUDIO AURICULARES	279,47	225,74	0,00	505,21	1.752,18
MABILIARIO	1.494,95	1.490,48	0,00	2.985,43	11.919,34
ELECTROD. LOS GALLOS	695,64	347,82	0,00	1.043,46	2.434,75
COCINA LOS GALLOS	1.670,98	835,49	0,00	2.506,47	5.848,40
MOBILIARIO LOS GALLOS	10.726,80	5.363,40	0,00	16.090,20	37.543,77
CAMAS Y MESITAS LOS GALLOS	907,40	453,70	0,00	1.361,10	3.175,92
ARMARIOS Y MESITAS LOS GALLOS	219,52	109,76	0,00	329,28	768,33
TELEVISOR LED 24"	15,82	50,70	0,00	66,52	440,48
PANTALLAS INTERACTIVAS	110,19	466,92	0,00	577,11	4.092,06
DEAMBULADOR	0,74	248,20	0,00	248,94	2.233,06
GRUA TECHO ARJO	20,81	473,00	0,00	493,81	4.236,19
EQUIPOCLIMATIZACION	0,00	151,25	0,00	151,25	3.366,15
DIATERMIA TECNOSIX	0,00	63,02	0,00	63,02	10.801,49
CPU INTEL PENTIUN DUAL CORE	2.980,00	0,00	0,00	2.980,00	0,00
EQUIPO INFORMATICO	2.039,04	0,00	0,00	2.039,04	0,00
HARDWARE Y SISTEMA OPERATIVO	2.196,00	0,00	0,00	2.196,00	0,00
INTEL CORE I7 7700	1.439,90	0,00	0,00	1.439,90	0,00
PC ALL IN ONE HP 24	816,75	0,00	0,00	816,75	0,00
MICRO INTEL G44000	1.312,73	0,00	0,00	1.312,73	0,00
PC INTEL CORE I5 3,3	871,20	0,00	0,00	871,20	0,00
PC INTEL CORE I5	507,45	71,84	0,00	579,29	0,00
INTEL G 5460	555,26	6,18	0,00	561,44	0,00
HP ELITE DESK 800	737,31	603,41	0,00	1.340,72	1.072,92
HPE PROLIANT	463,40	374,19	0,00	837,59	659,18
HP 800 G3 MINI	191,97	149,74	0,00	341,71	257,24

SSD WEBCAM	653,67	623,02	0,00	1.276,69	2.215,37
TABLET SPC GRAVITY	3.757,45	3.717,30	0,00	7.474,75	7.394,44
EQUIPO PC LOS GALLOS	6.431,84	3.215,92	0,00	9.647,76	3.215,93
EQUIPO HP 800 GALLOS	0,00	264,01	0,00	264,01	1.588,67
VEHICULO MIXTO 516 CDI EXTRALA	76.172,72	0,00	0,00	76.172,72	0,00
ADAP. VOLK. CRAFTER	23.274,32	0,00	0,00	23.274,32	0,00
VOLKSW. CRAFTER	26.395,20	0,00	0,00	26.395,20	0,00
PEUGEOT 4552-KGY	41.126,49	7.706,40	0,00	48.832,89	1.108,11
PEUGEOT 9512-KXJ	25.647,10	7.060,13	0,00	32.707,23	14.360,30
IVECO 50C18A8	5.285,28	12.870,00	0,00	18.155,28	67.644,72
FERQUI DINO 22 PMR	0,00	519,79	0,00	519,79	105.560,21
TOTAL	575.717,23	119.852,83	0,00	695.570,06	3.236.154,87

5.3 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

Denominación del Bien	Coste en origen	Duración contrato	Años transcurridos	Cuotas satisfechas	Cuotas en el ejercicio	Pendientes
-----------------------	-----------------	-------------------	--------------------	--------------------	------------------------	------------

Sin desglose, al no existir operaciones en este epígrafe.

5.4 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años de cesión	Valoración del bien
----------	---------	------------	----------------	---------------------

Sin desglose, al no existir operaciones en este epígrafe.

5.5 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

Sin desglose, al no existir operaciones en este epígrafe.

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
-----------------------	---------------	----------	---------	-------------

Sin desglose, al no existir operaciones en este epígrafe.

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores	3.566,02	660.231,97	658.922,99	4.875,00
Patrocinadores	132.342,25	2.295.646,90	2.229.144,14	198.845,01
Afiliados y otros deudores de la actividad propia	0,00	0,00	0,00	0,00
Total...	135.908,27	2.955.878,87	2.888.067,13	203.720,01

8 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Remuneraciones pendientes pago	-766,60	1.100.963,85	1.101.133,21	-935,96
Seguridad Social	44.985,36	489.921,27	491.746,71	43.159,92
Irpf AEAT	33.217,91	220.909,90	224.583,90	29.543,91
Acreedores de la actividad propia	9.380,05	997.384,21	889.481,20	117.283,06
Total...	86.816,72	2.809.179,23	2.706.945,02	189.050,93

9 ACTIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones mantenidas hasta vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	19.111,17	19.111,17
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total...	0,00	0,00	0,00	0,00	19.111,17	19.111,17

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones mantenidas hasta vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	198.845,01	132.342,25
Activos disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total...	0,00	0,00	0,00	0,00	198.845,01	132.342,25

10 PASIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Débitos y partidas a pagar	55.401,31	74.463,70	0,00	0,00	0,00	0,00
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total...	55.401,31	74.463,70	0,00	0,00	0,00	0,00

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Débitos y partidas a pagar	16.388,20	24.574,41	0,00	0,00	133.428,81	86.816,72
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total...	16.388,20	24.574,41	0,00	0,00	133.428,81	86.816,72

11 FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	0,00	0,00	0,00	0,00
Reservas estatutarias	0,00	0,00	0,00	0,00
Excedentes de ejercicios anteriores	457.377,98	202.284,48	0,00	659.662,46
Excedente del ejercicio	202.284,48	257.820,37	202.284,48	257.820,37
Total...	659.662,46	460.104,85	202.284,48	917.482,83

12 SITUACIÓN FISCAL

12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

9.1.1 Estamos acogidos a la ley 49/2002. El 26 de Septiembre de 2.011 se nos declara de Utilidad pública.

9.1.2 No se han efectuado provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios. No existen contingencias de carácter fiscal y sobre acontecimientos posteriores al cierre que hayan supuesto una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados. La sociedad tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

12.2 OTROS TRIBUTOS

No existe ninguna circunstancia de carácter significativo en relación con otros tributos, ni ninguna contingencia de carácter fiscal. La sociedad, al igual que para el Impuesto sobre beneficios, tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

13 INGRESOS Y GASTOS.

Ayudas monetarias y otros	0,00
Ayudas monetarias	0,00
Ayudas no monetarias	0
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0
Reintegro de ayudas y asignaciones	0
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0
Aprovisionamientos	164.988,61
Consumo de bienes destinados a la actividad	137.315,28
Servicios otras empresas	4.108,51
Otras materias consumibles	23.564,82
Gastos de personal	1.688.353,57
Sueldos	1.293.793,66
Cargas sociales	394.559,91
Otros gastos de explotación	457.654,94
Arrendamientos	129.936,22
Reparación y conservación	106.794,81
Servicios profesionales independientes	33.420,90
Transportes	1.269,06
Primas de Seguros	19.344,72
Gastos bancarios	5.221,85
Publicidad	4.666,26
Combustible	35.922,05
Electricidad	25.590,47
Teléfono	6.047,85
Agua	4.301,60
Gas propano	2.396,50
Uniformes	4.486,49
Gastos varios	673,08
Productos limpieza	17.992,83
Material oficina	3.693,87
Correos y telégrafos	33,21
Dietas y desplazamientos	2.819,28
Cuota Fandace	1.800,00

<i>Materiales talleres</i>	9.209,63
<i>Cuota Fedace</i>	744,27
<i>Gastos Junta Directiva</i>	8.735,06
<i>Comunidad</i>	1.533,53
<i>Cursos</i>	4.977,92
<i>Cuota Amazon</i>	153,34
<i>Residuos</i>	146,00
<i>Material de Cocina</i>	3.222,59
<i>Aportacion Programa Fandace</i>	6.388,78
<i>Suscripciones</i>	518,38
<i>Salida Social</i>	4.983,95
<i>Gastos Congreso</i>	6.194,54
<i>Tributos</i>	4.435,90
<i>Otros Resultados</i>	0,00
Intereses a c/p	4.378,07
<i>Intereses a c/p</i>	4.378,07
Amortizaciones	119.852,82
<i>Amortizaciones</i>	119.852,82
Total...	2.435.228,01

Partida	Ingresos
Cuota de usuarios y afiliados	47.483,83
<i>Cuota de usuarios</i>	47.483,83
<i>Cuota de afiliados</i>	0,00
Promociones, patrocinios y colaboraciones	2.630.506,37
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0,00
<i>Venta de bienes</i>	0,00
<i>Prestación de servicios</i>	0,00
Trabajos realizados por la entidad para su activo	0,00
Otros ingresos de explotación	15.058,18
<i>Ingresos accesorios y de gestión corriente</i>	15.058,18
Otros ingresos	0,00
Total...	2.693.048,38

14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
PROGRAMA REHAB. INTEGRAL DCA 2019	2.019	2.019	-179,36	0,00	-179,36	-179,36	0,00
SUBV. EMPLEO	2.021	2.023	2.750,00	0,00	2.750,00	2.750,00	0,00
APOYA A LA AUTONOMIA Y A LA INCLUSION SOCIAL 2023	2.023	2.023	70.568,28	0,00	70.568,28	70.568,28	0,00
INFORMACIÓN Y APOYO A LA FAMILIA 2023	2.023	2.023	37.716,11	0,00	37.716,11	37.716,11	0,00
PROG. DIAGNOSTICO Y REHA. INFANTIL 2023	2.023	2.023	11.633,40	0,00	11.633,40	11.633,40	0,00
CONSEJERIA IGUALDAD MANTENIMIENTO SEDE	2.023	2.023	10.919,38	0,00	10.919,38	10.919,38	0,00
CONSEJERIA IGUALDA REHABILITACION DCA	2.023	2.023	15.659,27	0,00	15.659,27	15.659,27	0,00
ALQUILER LOCAL AYUNTAMIENTO CADIZ	2.023	2.023	35.138,72	0,00	35.138,72	35.138,72	0,00
ALQUILER LOCAL DIPUTACION CADIZ	2.023	2.023	30.000,00	0,00	30.000,00	30.000,00	0,00
PROGRAMA REHAB. DIPUTACION CADIZ	2.023	2.023	5.000,00	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00
RECUPERANDO ESPACIO SOCIAL	2.023	2.023	4.950,00	0,00	4.950,00	4.950,00	0,00
AYUNTAMIENTO CHICLANA REHABILITACION INTEGRAL	2.023	2.023	9.087,38	0,00	9.087,38	9.087,38	0,00
PARTICIPACION INCLUSION SOCIAL LA CAIXA 2023	2.023	2.023	18.570,00	0,00	18.570,00	18.570,00	0,00
AYUNTAMIENTO CHICLANA INCLUSION SOCIAL DCA	2.023	2.023	4.330,23	0,00	4.330,23	4.330,23	0,00
CONGRESO LA CAIXA 2023	2.023	2.023	2.000,00	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00
DCA COLE FEDACE 2023	2.023	2.023	1.725,46	0,00	1.725,46	1.725,46	0,00
DCA ADULTOS FEDACE 2023	2.023	2.023	1.062,18	0,00	1.062,18	1.062,18	0,00

SOBRECOSTE ENERGETICO ELECTRICIDAD 2023	2.023	2.023	10.270,49	0,00	10.270,49	10.270,49	0,00
SUBVENCION EXPLOTACION			271.201,54	0,00	271.201,54	271.201,54	0,00
EQUIPAMIENTO	2.020	2020 / 2026	9.025,57	3.158,96	902,56	4.061,52	4.964,05
P. CENTRO TRATAMIENTO 09	2.009	2021 / 2071	150.000,00	6.000,00	3.000,00	9.000,00	141.000,00
P. CENTRO TRATAMIENTO 10	2.010	2021 / 2071	200.000,00	8.000,00	4.000,00	12.000,00	188.000,00
CONSTRUCCION 09	2.009	2021 / 2071	12.000,00	480,00	240,00	720,00	11.280,00
CONSTRUCCION LOS GALLOS 09	2.009	2021 / 2071	30.000,00	1.200,00	600,00	1.800,00	28.200,00
CONSTRUCCION CHICLANA 10	2.010	2021 / 2071	75.000,00	3.000,00	1.500,00	4.500,00	70.500,00
CONSTRUCCION LOS GALLOS 10	2.010	2021 / 2071	30.000,00	1.200,00	600,00	1.800,00	28.200,00
CONSTRUCCION CHICLANA 11	2.011	2021 / 2071	231.808,65	9.272,34	4.636,17	13.908,52	217.900,13
CONSTRUCCION LOS GALLOS 11	2.011	2021 / 2071	30.000,00	1.200,00	600,00	1.800,00	28.200,00
P. CENTRO TRATAMIENTO 12	2.012	2021 / 2071	250.000,00	10.000,00	5.000,00	15.000,00	235.000,00
J.A. CIBS 2012 CONSTRUCCIÓN	2.012	2021 / 2071	35.000,00	1.400,00	700,00	2.100,00	32.900,00
SUBV. CENTRO TRAT. 13 CONSTRUCCIÓN	2.013	2021 / 2071	375.000,00	15.000,00	7.500,00	22.500,00	352.500,00
CONSTRUCCION LOS GALLOS 14	2.014	2021 / 2071	300.000,00	12.000,00	6.000,00	18.000,00	282.000,00
CONSTRUCCION LOS GALLOS 15	2.015	2021 / 2071	300.000,00	12.000,00	6.000,00	18.000,00	282.000,00
FEDACE LOS GALLOS 16 CONSTRUCCIÓN	2.016	2021 / 2071	300.000,00	12.000,00	6.000,00	18.000,00	282.000,00
PROGRAMA CENTRO 17 CONSTRUCCIÓN	2.017	2021 / 2071	250.000,00	10.000,00	5.000,00	15.000,00	235.000,00
CENTRO OBRA LOS GALLOS 18 CONSTRUCCIÓN	2.018	2021 / 2071	141.844,25	5.673,78	2.836,89	8.510,67	133.333,58
EQUIP. CENTRO LOS GALLOS 18 EQUIPAMIENTO	2.018	2021 / 2031	3.321,59	664,32	332,16	996,48	2.325,11
INVERSION EN EQUIPAMIENTO CONSTRUCCIÓN	2.019	2021 / 2071	14.294,60	571,78	285,89	857,67	13.436,93
INVERSION OBRA 19 CONSTRUCCIÓN	2.019	2021 / 2071	4.875,86	195,04	97,52	292,55	4.583,31
EQUIP. CENTRO LOS GALLOS 19	2.019	2021 / 2031	3.473,95	694,80	347,40	1.042,19	2.431,76
EQUIP. CENTRO LOS GALLOS 20	2.020	2021 / 2031	2.566,84	513,36	256,68	770,05	1.796,79

EQUIP. CENTRO LOS GALLOS 20	2.020	2021 / 2031	10.507,10	2.101,42	1.050,71	3.152,13	7.354,97
EQUIP. CENTRO LOS GALLOS 20	2.020	2021 / 2031	7.113,00	1.422,60	711,30	2.133,90	4.979,10
EQUIP. CENTRO LOS GALLOS 21	2.021	2021 / 2031	51.683,49	10.336,70	5.168,35	15.505,05	36.178,44
EQUIP. CENTRO LOS GALLOS 21	2.021	2021 / 2031	16.024,57	3.204,92	1.602,46	4.807,37	11.217,20
EQUIP. CENTRO LOS GALLOS 21	2.021	2021 / 2031	15.000,00	3.000,00	1.500,00	4.500,00	10.500,00
CONSEJERIA IGUALDAD INVERSION OBRA 2022	2.022	2022 / 2072	26.686,94	533,74	533,74	1.067,48	25.619,46
CONSEJERIA IGUALDAD INVERSION EQUIP 2022	2.022	2022 / 2032	42.365,04	4.236,50	4.236,50	8.473,00	33.892,04
AYUNTAMIENTO CHICLANA EQUIP. SEDE	2.022	2022 / 2032	10.493,65	1.049,37	1.049,37	2.098,74	8.394,91
INVERSION OBRA 2023	2.023	2023 / 2073	233.477,38	0,00	4.669,55	4.669,55	228.807,83
INVERSION EN EQUIPAMIENTO 23	2.023	2023 / 2033	1.519,30	0,00	151,93	151,93	1.367,37
PLATAFORMA VIRTUAL DCA 23	2.023	2024 / 2034	83.800,00	0,00	0,00	0,00	83.800,00
EQUIP. CENTREO INT. AYTO CHICLANA 23	2.023	2023 / 2033	4.000,00	0,00	400,00	400,00	3.600,00
SUBVENCION CAPITAL			3.250.881,78	140.109,63	77.509,17	217.618,80	3.033.262,98
Totales...			3.522.083,32	140.109,63	348.710,71	488.820,34	3.033.262,98

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital	2.787.975,47	322.796,68	77.509,17	3.033.262,98
Baja de Subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Donaciones y legados de capital	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras subvenciones y donaciones	0,00	271.201,54	271.201,54	0,00
Total...	2.787.975,47	593.998,22	348.710,71	3.033.262,98

15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

16.- APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

La Asociación cuenta con una sede que se encuentra bajo contrato de arrendamiento.

16.1.2. RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	2.315.375,19		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).		77.509,18	
2.1. Realizadas en el ejercicio		0,00	
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		77.509,18	
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		77.509,18	
TOTAL (1 + 2)		2.392.884,37	

16.2. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

DETALLE DE GASTOS				
Nº de Cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe
				0,00
TOTAL DE GASTOS DE ADMINISTRACION.....				0,00

17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

Tal y como indica el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, en este apartado, no se han incluido, las operaciones, que perteneciendo al tráfico ordinario de la empresa, se hayan efectuado en condiciones normales de mercado, sean de escasa importancia cuantitativa y carezcan de relevancia para expresar la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa. Tampoco se han registrado operaciones con partes vinculadas de mayor volumen al no haberse producido dentro del ejercicio.

18. OTRA INFORMACIÓN.

No se ha devengado sueldos, dietas ni remuneraciones de cualquier clase en el curso del ejercicio por los miembros de la junta directiva.

No se han contraído obligaciones en materia de pensiones ni de seguros de vida respecto de los miembros antiguos o actuales de la junta directiva.

19. HECHOS POSTERIORES.

Con posterioridad al cierre del ejercicio no existe información complementaria de relevancia que afecte a las cuentas anuales o al principio de empresa en funcionamiento.

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
ANA MARIA PEREZ VARGAS	PRESIDENTA	
CARMEN MONTES FUENTES	VICEPRESIDENTE	
GERMAN BERNAL SOTO	SECRETARIO	
RAFAEL GONZALEZ PALMA	TESORERO	
EVA MARIA PLAZAS VILLEGAS	VOCALES	
MARIA LUISA MANZORRO BONILLA	VOCALES	
JUAN A. REYES ARAGON	VOCALES	

Cádiz a 31 de Marzo de 2.024